



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-356975--UNC-ME#SGI

VISTO

Lo solicitado por el Dr. Nicolas Wolovick y el Esp. Javier Jorge mediante NO-2021-232348-UNC-FAMAF, en el sentido de realizar la adquisición de artículos de ferretería y afines en el marco del Programa de Renovación y Actualización de Maquinas (Programa RAM-<https://ram.unc.edu.ar/>);

Y CONSIDERANDO:

Que en la solicitud de pedido se detallan las características técnicas y cantidades del equipamiento a adquirir;

Que se solicitaron presupuestos que obran en las presentes;

Que se incorporó la evaluación del requirente en número de orden #4;

Que resulta imperiosa la necesidad de adquirir los insumos solicitados debido a la puesta en marcha del mencionado programa;

Que el trámite se encuadra de acuerdo con lo prescrito por Ordenanza HCS N° 05/13, art. 2°, inciso VII, RHCS 68/21 y RR 68/21; **Por ello,**

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la adquisición de los insumos de acuerdo a los presupuestos presentados y según el siguiente detalle: empresa Lamazon Enzel Jose cuit: 20-16231050-0 por un monto aproximado de \$35.864,40; a la empresa El Auditor S.A. cuit 30-56029879-6 por \$12.149,20 y a la empresa De BulPlus SAS cuit 30-71666615-4 por \$38.053,70.

ARTÍCULO 2°: Colocar en la respectiva Orden de Compra la información para la recepción del equipamiento informado por el Dr. Nicolas Wolovick quien deberá remitir a Contrataciones

de la SGI el remito correspondiente.

ARTÍCULO 3°: Imputar el gasto en Área Central: 80 - Programas Centrales, Sub-programas: 03-Programas Universitarios, Actividad:23 -Mejora de Herramientas Informáticas para Trabajadores de la UNC.

ARTÍCULO 4°: Girar a Presupuesto para la correspondiente previsión y Comunicar a Contrataciones, al Dr. Nicolas Wolovick, al Ing. Javier Jorge y a Comunicación Institucional.